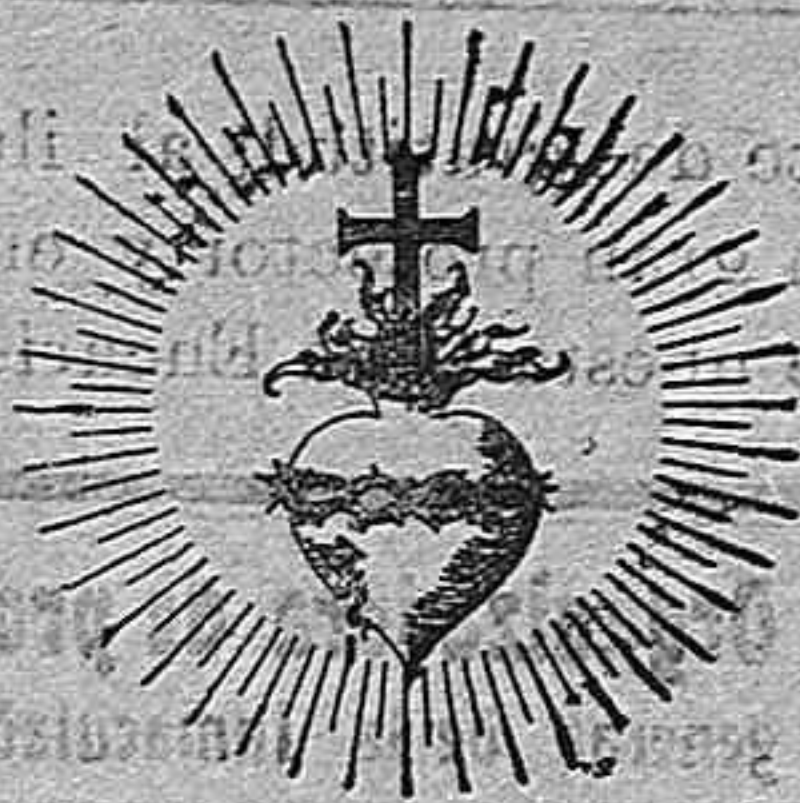


El Grano de Arena



Periódico bisemanal consagrado al Corazón de Jesús

PROPAGACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

ADMINISTRACION: PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11

PRECIO DE ABONO: 0'50 PESETAS AL MES

APOSTOLADO DE LA ORACION

Diciembre

atención general bendecida y aprobada por su Santidad
El decreto sobre la comunión diaria

ORACION POR LA INTENCION DE ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón. Os la ofrezco en particular para que se extienda más y más la costumbre de la comunión diaria.

Resolución apostólica

Comulgar diariamente y atraer a otros a la comunión diaria.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª Rogar y trabajar para que se extienda y arraigue la comunión diaria entre la juventud de esta ciudad.
- 2.ª Recomendar a Dios las almas de los que viven en pecado mortal.
- 3.ª Los ejercicios espirituales.

- Conversiones, 7. — Enfermos, 16. — Atribulados, 14. — Familias, 11. — Matrimonios, 5. — Bautizos, 15. — Asuntos importantes, 15. — Obras de celo, 11. — Gracias espirituales, 17. — Gracias temporales, 15. — Vocaciones, 7. — Intenciones particulares, 16. — Acciones de gracias, 19. — Jóvenes, 11.

Santos patronos de mes y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

Día 13. — Santa Lucía, virgen y mártir. — Día 27. — San Juan Evangelista.

Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por el alma del socio recientemente fallecido don Juan M. Saura Font

A. M. D. G.

Unión y acción

Todos los pueblos beligerantes, desde que empezó la tremenda conflagración actual, proclamaron la que llaman *unión sagrada*; conviniendo en organizarse y mancomunarse en defensa de la Patria todos los súbditos de cada nación, sin diferencia de partidos, sin distinción de idealismos políticos o sociales: todos unidos por amor a la Patria, todos a la lucha contra el adversario común. No cabe duda que en esto obraron muy cuerda y valientemente pues a nadie se le oculta que, como suele decirse, la *unión hace la fuerza*.

Preservada España; afortunadamente, del cruentísimo azote de la guerra mundial hallase, no obstante, tenazmente combatida y seriamente amenazada en su vida nacional, por obra nefanda de los traidores a la Patria, ávidos de mantenerla en constante zozobra hasta sumirla en el caos de la revo-

lución. Para frustrar tan malvados proyectos para hacer fracasar la obra demolidora de los enemigos de nuestra paz interior y exterior, parece indispensable y sería de ineludible efecto la unión sincera y acción energética de los elementos de orden y verdaderos amantes del bienestar de España.

No sabríamos definir con seguridad, si es o no exacta y adecuada la clasificación que ahora suele hacerse de las fuerzas vivas de España, distinguiéndolas en *derechas e izquierdas*. Tampoco nos atreviríamos a señalar con certeza, qué elementos son los que pueden y deben sumarse en las *derechas*, y cuáles los que han de tenerse por incluidos en la denominación de *izquierdas*.

Pero sí sabemos, pues se trata de un acuerdo notorio y público, que los corifeos y secuaces del movimiento revolucionario en España han pregonado la *unión de las izquierdas*, con el fin de conseguir el objetivo de sus ideales, que son abiertamente incompatibles con los de la Iglesia Católica y los intereses de la Patria. ¿No ha de bastar la sola enunciación de tamaño intento, para que se junten en compactas falanjes todas las fuerzas sanas de la Nación, y en uso del legítimo derecho de defensa, que en este caso es un sagrado deber, acadan con ánimo resuelto al campo de luchas donde se ventilan los destinos de España, y cierren el paso a las huestes del sectarismo revolucionario.

No se nos oculta que esa urgentísima cruzada de ayudar todos los buenos ciudadanos a la salvación de la amada Patria, exige todos ellos algún sacrificio. Quizás sea preciso sofocar egoísmos, prescindir transitoriamente de opiniones partidistas, renunciar a comodidades personales, imponer silencio a dictámenes del criterio individual y, sobre todo allanarse a ejercer la noble virtud de la obediencia, mas bien que llevar la voz de mando. Comprendemos perfectamente la resistencia que opone la flaca naturaleza humana a la voluntaria aceptación de semejantes sacrificios. Pero así lo reclaman ahora en España, para bien de todos, los supremos intereses de la Religión y la Patria.

(De «El Propagador Ciudadelano».)

Se recomienda a nuestros lectores la propaganda de la importante revista de Bilbao «Sal Terrae» y del no menos importante diario católico de Madrid «El Debate».

Cultos

Parroquia de Santa María

Segundo domingo de Adviento. — Misas rezadas a las cinco, seis, siete, ocho y doce. A las diez la mayor con sermón por el Reverendo don José Mercadal, Vicario. A las dos catecismo para niños. A las tres Vísperas, completas, rosario y la devoción de las Cuarenta Ave Marias que se continuarán así todos los días de la semana al anochecer. A las cinco instrucción doctrinal por el Reverendo señor Cura Regente.

En la Concepción, catecismo para niños, el lunes, miércoles y viernes al anochecer.

En la iglesia de San José, a las 3 catecismo para niñas.

Mañana 8 septiembre, festividad de la Inmaculada Concepción Patrona de España. En la parroquia de Santa María a las tres de la tarde Vísperas solemnes, completas. Acto seguido, secundando los deseos del bondadoso Prelado de esta Diócesis será expuesta Su Divina Majestad y se cantará solemne Rogativa con preces, para alcanzar del cielo, por la intercesión de la beatísima Madre del Divino Salvador en este día de tan solemne y universal conmemoración de la declaración dogmática de su Inmaculada Concepción venga la paz, y con ella el fin de tan grandes desastres y estragos de la presente cruelísima guerra. Seguidamente la Reserva, dándose la bendición con el Santísimo. Por último en la capilla de la Virgen de la Esperanza se rezará el Rosario practicándose la devoción de las Cuarenta Ave Marias.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen

Mañana festividad de la Inmaculada Concepción. — Misas y demás cultos como los domingos. En la misa de 7 y media se expone el Santísimo y se hará la Visita a la Santísima Virgen del Carmen a intención de la Cofradía. Después se cantará la Salve.

Pasado mañana domingo 2.º de Adviento. Misas rezadas a las 5 y media, 7 y media y 9. La de 7 y media será de comunión para los Cofrades y demás devotos del Carmen. A las diez la mayor, con homilía que dirá el Lic. Rdo. señor Cura Económico. Por la tarde a las 3 canta de Vísperas, procesión claustral, rezo del Rosario y «Cuarenta Ave Marias» y plática doctrinal por el citado señor Cura Económico.

Enseñanza del Catecismo. De nueve y media a diez y media de la mañana y de cinco a seis de la tarde en el Colegio de los señores Hermanos de la Escuela Cristiana. De cuatro a cinco de la tarde en las Religiosas Carmelitas y Asilos de San Juan y San Fernando.

En la iglesia de Santa Eulalia misa rezada a las ocho. con explicación del Santo Evangelio y enseñanza del Catecismo.

Lunes 10. — Misas rezadas a las 6, 7 y media y 8 y media. A las mismas horas los demás días de la semana. Al anochecer rezo del Rosario y Cuarenta Ave Marias.

Sábado 24. — Misa rezada a las siete y media con exposición del Santísimo y Visita a la Santísima Virgen del Carmen a intención de la Cofradía: En estos cultos toma parte la Obra de las Tres Marias. Por la noche, después de la exposición del Santísimo alve cantada a la Reina del Carmelo.

Parroquia de San Francisco de Asís

Sábado 8 de diciembre, festividad de la Purísima. A las cinco y a las siete misas rezadas; a las siete y media misa de comunión general, a las nueve la misa de la tropa y a las diez la solemne con acompañamiento de orquesta. predicando el Lic. don Francisco Caballero García, capellán castrense del Regimiento núm. 63. Terminada la misa se organizará la procesión general que seguirá el curso acostumbrado. Por la noche empezando a las 6 se dará fin al solemne triduo de la Inmaculada.

Lunes 10. — A las 8 misa en sufragio de los difuntos recomendados, la que celebran las Hijas de María en la capilla de la Comunión en sufragio de las asociadas difuntas.

Martes 11. — A las 7 y media misa en el altar de San Antonio.

Jueves 13. — A las 7 misa y ejercicio propio del día 13 en honor de San Antonio.

Adoración Diurna y Nocturna al Santísimo Sacramento

Continúa la exposición diaria de cinco a seis de la noche, en la iglesia del Asilo Calabria de la calle de San Juan.

Miércoles 12 diciembre. — Camareras de Jesús Sacramentado y Corte de honor. Misa de Comunión a las ocho en la capilla del Pilar de San Francisco. Vela en las horas acostumbradas.

Sábado 15 diciembre. — A las 8 misa solemne de «Requiem» y Responso en San Francisco por el alma del Dr. D. Rafael Pi-joán. Deán de la Santa Iglesia Catedral, como especial protector de la Adoración. Por la noche del mismo día, vigilia pública especial solemne por los tres Turnos reunidos con misa cantada a la una de la madrugada y comunión, aplicándose también dichos cultos por el alma del expresado señor Deán (q. g. g.)

Se ruega atentamente y con especial interés a los adoradores y adoradoras la asistencia a dichos actos, como piadoso recuer-

do y tributo de gratitud al ilustre finado, que fué un gran protector y entusiasta admirador de nuestra Obra Eucarística.

Junta Organizadora de procesiones Procesión general de la Inmaculada Concepción

Los niños que deseen concurrir a dicha procesión, individual o colectivamente se servirán presentarse a las once de la mañana del sábado, día 8 de diciembre, en el Claustro de la Casa Misericordia, donde se organizará el primer trozo de la procesión debiendo llevar sendos pendones o ramos de flores.

Las Asociaciones y entidades de juveniles también se organizará en el citado Claustro.

Los caballeros pertenecientes a las Congregaciones religiosas, los particulares, así como el elemento oficial, se reunirán en la Sacristía de la Parroquia de San Francisco, a las once y cuarto de la mañana, donde hallarán cirios a su disposición.

Saldrá el religioso cortejo a las once y media siguiendo este curso:

Calles de los Frailes, Prieto y Caules, Cardona y Orfila, Cifuentes, Dr, Orfila, Bastión, Deyá, Nueva, Plaza Constitución calle Isabel II, y Plaza San Francisco.

Se invita atentamente a los señores vecinos de las calles y plazas que debe recorrer la procesión, para que sirvan engalanar con colgaduras las ventanas y balcones de sus respectivos domicilios.

Si el mal tiempo impide la salida de la Procesión por las calles se celebrará a la misma hora por el interior del templo.

Mahón 29 noviembre de 1917. — El Párroco de San Francisco de Asís Juan Mercadal, Pbro.



Menorca

El colegio de señoritas de la Inmaculada Concepción, dirigido por las profesoras doña Margarita y doña Teresa Orfila, honrará a su excelsa Titular, el día de su festividad, con los cultos que anualmente le tributa, en acción de gracias por la protección que se ha dignado dispensarle desde su fundación, e implorar su poderoso auxilio para lo sucesivo.

Se celebrará misa de comunión a las ocho, en la Parroquia de Santa María. En ella comulgarán las actuales educandas y las antiguas, como igualmente sus respectivas familias. Concluida la misa se cantará solemne Salve.

Además de los fines expresados, se ofrecerán dichos cultos, para alcanzar la pronta terminación de la guerra Europea.

Si el tiempo lo permite saldrá mañana a las once y media la procesión general de la

Inmaculada de la parroquia de San Francisco. Recorrerá el curso publicado en el anuncio correspondiente.

En la solemne fiesta que celebrará dicha parroquia tomará parte el Arma de Infantería, por ser la Inmaculada su Patrona.

En nuestros vapores correos han comenzado a llegar a esta algunos jóvenes estudiantes procedentes de la península para pasar las fiestas de Navidad.

Ha llegado procedente de Gijón el vapor «Menorquin» con cargamento de carbón para «La Marítima»

A causado pésimo efecto en Menorca la petición de la Compañía de vapores al Gobierno para poder aumentar los fletes y pasaje... Después que estamos tan mal servidos... Quien no quiere caldo, taza y media!

Mañana por la tarde tendrán los señores de las Conferencias de San Vicente de Paúl de esta ciudad Junta general en la «Biblioteca Popular», y las señoras pasado mañana domingo a las doce en la Sala Capitular de la parroquia mayor de Santa María.

El proyecto de Presupuesto ordinario para 1918 queda expuesto al público por quince días, en la Secretaría de este Ayuntamiento, a los efectos de los artículos 145 y siguientes de la ley Municipal.

La Junta clasificadora de recompensas ha concedido la Cruz de plata del Mérito Naval con distintivo blanco, sin pensión al patrón don Vicente Mari Robellada, a los marineros Vicente Mari Torres, Jesús Mari Robellada y al torrero del faro de la Isla del Aire don Sebastián Pons, por haber salvado a cuatro tripulantes del bote «Magdalena» zozobrado en aguas de esta isla.

Felicitémosles.

Obra del Pan de San Antonio

establecida en la iglesia parroquial de San Francisco de Asís

Mes de octubre de 1917

CARGO	Pesetas
Sobrante que resultó en la cuenta del mes anterior.	108'73
Cantidad hallada en el cepillo el día 25 del mismo mes	176'22
TOTAL.	284'95

DATA	Pesetas
Pan distribuido a los pobres durante este mes, a 5 cént. de peseta el kilogramo:	
Mañás 2. — 49 kg. 600 gr.	24'80
" 9. — 45 > 600	22'80
" 16. — 52 > 0'0	26'00
" 23. — 55 > 200	27'60
" 30. — 58 > 4'0	29'80
TOTAL. 263 kg. 800 gr.	130'40

RESUMEN	Pesetas
Importa el Cargo.	284'95
Id. la Data	130'40
Sobrante para noviembre	154'55
Mahón 30 octubre 1917. — V.º B.º — El Director, Juan Mercadal, Párroco. — La Tesorera, Juana Orfila, Desde el 25 septiembre hasta hoy se han recaudado en el cepillo del Pan de los pobres 80'48 pesetas.	

Imp. de M. Sintés, plaza del Principe, 11. — Mahón